



Expediente: 4031/20-A2

Carátula: ALVA MARY GLADYS C/ ALBORNOZ ALEJANDRO MARCELO Y OTRA S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 3

Tipo Actuación: DECRETOS CON FD

Fecha Depósito: 27/03/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20342758135 - ALVA, MARY GLADYS-ACTOR/A

900000000000 - ALBORNOZ, ALEJANDRO MARCELO-DEMANDADO/A

900000000000 - RODRIGUEZ, LEONELA JUDITH-DEMANDADO/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 3

ACTUACIONES N°: 4031/20-A2



H102335427484

Juzgado Civil y Comercial Común XIV nominación

JUICIO: ALVA MARY GLADYS c/ ALBORNOZ ALEJANDRO MARCELO Y OTRA s/ DAÑOS Y PERJUICIOS. Expte. N° 4031/20-A2.

Presentación proveída: CONTESTO OFICIOS - POR: CENTRO DE SALUD - ZENON SANTILLÁN HOSPITAL - 25/03/2025 12:36.

San Miguel de Tucumán, marzo de 2025.

En atención a las previsiones del art. 209 CPCCT, póngase a conocimiento de las partes el informe presentado por Hospital Centro de Salud. 4031/20-A2 ANMF

Actuación firmada en fecha 26/03/2025

Certificado digital:

CN=AHUMADA Miguel, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20290611580

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.